



## COTIZACION N° AGRI/PC - 00010125/2026

SOLICITANTE : OCEANO SEAFOOD S.A.

ATENCIÓN : LIZET MATOS  
DIRECCIÓN : AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA - PISO 4)  
PAÍS : PERU  
N° PROPUESTA : 1  
Ejecutivo De Cuenta :

TELÉFONO : (C)

RUC : 20600581768  
FECHA : 19/05/2026  
TIEMPO DE ENTREGA : 7 DIAS DESPUES  
DE SU INGRESO A LABORATORIO

ASUNTO : MUESTREO DE AGUA - ANALISIS MB Y FQ

### SERVICIOS SOLICITADOS

#### Descripción

#### Producto : AGUA ( AGUA DE BEBIDA )

Color Verdadero ( COL\_COLOR ) - ANALISIS FISICO QUIMICO

SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2120 C, 24th Ed. 2023. Color. Spectrophotometric - Single-Wavelength Method (Proposed).

Uni

Cant.

UND

1.00

Turbidez ( CLA\_TURB ) - ANALISIS FISICO QUIMICO

SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2130 B, 24th Ed.: 2023. Turbidity. Nephelometric Method

UND

1.00

PH - ANALISIS FISICO QUIMICO

SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-H+-B; 23rd Ed: 2017. pH Value: Electrometric Method.

UND

1.00

CONDUCTIVIDAD

SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2510-B, 24th Ed: 2023. Conductivity: Laboratory Method

UND

1.00

SULFATOS

EPA METHOD 300.0, Rev. 2.1: 1993. Determination of inorganic anions by ion chromatography.

UND

1.00

DUREZA TOTAL - ANALISIS FISICO QUIMICO

SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2340-C; 23rd Ed.,2017. Hardness. EDTA Titrimetric Method.

UND

1.00

METALES TOTALES ICP MS

EPA- Method 200.8 Rev. 5.4, 1994. Determination of trace elements in water and wastes by Inductively Coupled Plasma-Mass spectrometry. 2015 (VALIDADO – Aplicado fuera del alcance)

UND

1.00

FLUORURO

EPA METHOD 300.0, Rev. 2.1: 1993. Determination of inorganic anions by ion chromatography.

SAMPLE

1.00

NITRATOS (NO3)

EPA METHOD 300.0, Rev. 2.1: 1993. Determination of inorganic anions by ion chromatography.

UND

1.00

NITRITO

EPA METHOD 300.0, Rev. 2.1: 1993. Determination of inorganic anions by ion chromatography.

MUE

1.00

OLOR

ISO 4121;2003. Sensory Analysis. Guidelines for the use of quantitative response scales.

SAMPLE

1.00

SABOR

SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2160-C, 24th Ed. 2023. Flavor Ratio Assesment (FRA)

SAMPLE

1.00

COLOR RESIDUAL NO ACR. TOMADO EN CAMPO  
CLORURO

EPA METHOD 300.0, Rev. 2.1: 1993. Determination of inorganic anions by ion chromatography.

UND

1.00

#### Producto : AGUA ( AGUA DE CONSUMO )

MUESTREO DE AGUA

INS-P-H&N.228 "MUESTREO DE AGUA Y HIELO"

UND

1.00

#### Producto : AGUA ( AGUA DE CONSUMO )

ENUMERACION DE ENTEROCOCOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO.

ISO 7899-2:2000. Water quality - Detection and enumeration of intestinal enterococci - Part 2: Membrane filtration method.

UND

1.00

Detección Y/O Cuantificación De Huevos De Helmintos

Análisis de aguas residuales para su uso en agricultura. Manual de técnicas parasitológicas y bacteriológicas de laboratorio. Item 2.1 O.M.S. 1997. (VALIDADO - Modificado) (VALIDADO - Aplicado fuera del alcance). 2016. Método Bailenger modificado. Detección y Cuantificación de Huevos de Helmintos

MUE

1.00

Numeración de Escherichia coli (EC-MUG)

SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 F.1, 24th Ed., 2023. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Escherichia coli Procedure Using Fluorogenic Substrate. Escherichia coli test (EC-MUG Medium)

SAMPLE

1.00

Numeración de Coliformes Fecales o termotolerantes (NMP)

SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 E.1, 24th Ed. (Incluye MUESTREO). 2023. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Fecal Coliform Procedure. Thermotolerant Coliform Test (EC Medium)

MUE

1.00

Numeración de Heterótrofos

SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9215 A, B, 24th Ed. (Incluye MUESTREO). 2023. Heterotrophic Plate Count. Pour Plate Procedure

MUE

1.00

QUISTES Y OOQUISTES

OPS/CEPIS.Lima-Perú.1983.MÉTODOS SIMPLIFICADOS DE ANÁLISIS DE AGUAS.Detección, identificación y Cuantificación de Protozoarios y Helmintos.

SAMPLE

1.00

DETERMINACION DE PARASITOS PAQUETE ( MBDPARAS )

OPS/CEPIS.Lima-Perú.1983.MÉTODOS SIMPLIFICADOS DE ANÁLISIS DE AGUAS.Detección, identificación y Cuantificación de Protozoarios y Helmintos.

UND

1.00

### PROPUESTA ECONÓMICA

Sin IGV 18%  
Inc. IGV 18%

1299.00  
1532.82

Son : UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES  
Son : UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS Y 82/100 SOLES

CONDICIONES DE VENTA :

VIGENCIA :

RESPONSABLE DE SGS :

FACTURA A 15 DIAS  
19/05/2026 al 31/12/2026  
ANGELO ANDRE GRADOS ZEGARRA

Pago a la Cta. Cte. del Banco de Credito (Dólares N°193-0666076-1-49) (Soles N° 193-0253467-0-71) o en nuestras oficinas.  
**IMPORTANTE:** Si el monto del servicio es mayor de S/ 700.00, deberá realizar el depósito de la detracción en la Cta.Cte. Banco de la Nación N° 00000435414 en moneda nacional y enviárnosla para la cancelación de la factura y la diferencia en cualquiera de nuestras Ctas. BCP Soles: 193-0253467-0- 71, BCP Dólares: 193-0666076 -1- 49, SCOTIABANK Soles: 000-1626833, SCOTIABANK Dólares: 000-866313.

#### PLAN DE MUESTREO / ALCANCE DEL SERVICIO

MUESTREO DE AGUA - ANALISIS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICOQUÍMICOS

1 MUESTRA DE AGUA

INFORMES DE ENSAYO DIGITAL.

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:30A.M. A 17:30 P.M. - SÁBADO: 8:30 A.M. A 12:00 P.M.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

<http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx>

<https://www.sgs.pe/es-es/our-company/compliance-and-integrity/codeof-integrity>

#### OBSERVACIONES

Carta N°006-2026/AL

MUESTREO DE AGUA - ANALISIS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICOQUÍMICOS

PUNTO DE MUESTREO: AGUA (ALMACEN)

MUESTREO EN PLANTA OCEANO SEAFOOD SA  
CARRETERA SULLANA – PAITA KM 51 / C.P.S DE COLÁN (EX FRIPUSA)

1.-A) ANALISIS MICROBIOLÓGICO

- Escherichia Coli (UFC/100ml)
- Bacterias Coliformes termotolerantes
- Bacterias Heterotróficas.
- Enterococos.
- Huevos de helmintos
- Quistes y Ooquistes
- Parasitos

2.-B) ANALISIS FÍSICO Y QUÍMICOS

- Olor.
- Sabor.
- Color.
- Cloro residual libre (TOMADO EN CAMPO)
- Dureza
- Turbiedad
- Conductividad
- Cloruros
- Sulfatos
- Nitratos
- Hierro
- Manganeso
- Aluminio
- Cobre
- Plomo
- Cadmio
- Arsénico
- Mercurio
- Cromo Total
- Fluoruros
- Selenio
- PH

#### CONDICIONES

TODAS LAS ORDENES SON ACEPTADAS Y TODOS LOS INFORMES Y CERTIFICADOS SON EMITIDOS CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES PARA LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y ENSAYO ADJUNTAS SIRVASE DEVOLVERNOS ESTA PAGINA FIRMADA Y/O SELLADA COMO SEÑAL DE ACEPTACIÓN

Todos los servicios de SGS son prestados de acuerdo con las Condiciones Generales de Servicios de SGS (<http://www.sgs.pe/es-ES/Termsand-Conditions.aspx>) y el código de integridad de SGS (<https://www.sgs.pe/es-es/our-company/compliance-and-integrity/code-of-integrity>). Sirvanse tener en cuenta las definiciones de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción contenidas en el citado documento. Al firmar este documento, el cliente confirma que acepta las Condiciones Generales de Servicios de SGS. Cualquier cambio en el método acordado por razones técnicas u operativas será previa autorización del cliente. Si tienen algún reclamo sírvase contactarse con nosotros a través del medio: [www.ExperienciaSGS.pe](http://www.ExperienciaSGS.pe)

La aceptación de la cotización se dará con la firma de este documento, con la aprobación vía e-mail o el envío de la orden de servicio u orden de compra.

Firma del Solicitante : \_\_\_\_\_

Tu **satisfacción** es nuestra prioridad.  
Escríbenos para ayudarte.

[www.ExperienciaSGS.pe](http://www.ExperienciaSGS.pe)

 923 000 161



## CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento en de las normas de protección de datos personales vigentes: **Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor y Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales**, en adelante la Ley, otorgo consentimiento voluntario, libre, previo, expreso, informado e inequívoco a SGS DEL PERU S.A.C., para que realice por plazo indefinido, el tratamiento, destino, flujo y transferencia, en cualquiera de sus modalidades, medios o soportes, local o transfronterizo, de la información y los datos personales y de identificación que yo haya podido proporcionar bajo cualquier medio o modalidad, directa o indirecta, incluyendo nombres, apellidos, datos de identificación, huella dactilar, dirección, números telefónicos, correos electrónicos, imagen, preferencias e intereses en general, datos económicos, financieros y de seguros, relaciones sociales, para fines administrativos, comerciales, de publicidad, marketing, estadísticos, financieros, de negociación y/o contratación de productos y servicios, y de ofrecimientos en general directa o indirectamente relacionados con las actividades de SGS DEL PERU S.A.C. y de cualquiera que pueda tener alguna vinculación, o de los terceros con quienes mantenga algún tipo de relación jurídica o social.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un Banco de Datos cuya existencia conoce el usuario, que es automatizado y no automatizado, garantizándose de manera expresa las medidas de seguridad técnica, organizativa y legal para el tratamiento, seguridad y confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por sus clientes. Seguridad y confidencialidad que se asegura igualmente para la transferencia y/o flujo transfronterizo de los mismos.

El otorgante ha sido debidamente informado que los datos personales que en este acto consiente para su tratamiento, o que haga en un futuro durante las relaciones o acercamientos comerciales que tenga o pudiese tener son de carácter facultativo, y no está obligado a proporcionarlos, a excepción de aquellos datos de identificación personal destinados y necesarios para la ejecución de las relaciones contractuales que pueda sostener para las cuales no se requiere consentimiento de acuerdo a ley. El otorgamiento de los datos personales que por este documento voluntaria y conscientemente se realiza tendrá como consecuencia que podrán ser tratados con veracidad, calidad y proporcionalidad para las finalidades antes indicadas y para la ejecución de las relaciones contractuales que el otorgante tenga con ésta.

El usuario tiene la facultad de solicitar en cualquier momento y de manera gratuita e irrestricta tener acceso a la información de los datos personales proporcionados por éste, la forma y razones por la que los otorgó, las transferencias realizadas o que se prevén hacer, así como a actualizarlos, hacer inclusiones o agregados, rectificar los mismos, hacer supresiones, cancelarlos, plantear oposiciones, revocarlos o denegarlos total o parcialmente, así como plantear los reclamos y solicitudes respecto de los mismos. Para ello, el otorgante podrá ejercer dichos derechos enviando una comunicación escrita simple vía correo electrónico a la dirección **pe.protecciondatos@sgs.com**, haciendo la precisión clara y expresa de su pedido, la cual será atendida dentro del plazo de ley.

El usuario autoriza y presta su consentimiento previo, expreso, libre e informado, para que SGS DEL PERU S.A.C. pueda realizar la transferencia de sus datos personales sea manera local o transfronterizo, a empresas vinculadas o con las que pueda tener relación comercial, de negocios, financiera, contractual, de prestación de servicios, de dependencia, contractual, social, publicitaria, y de cualquier tipo, con personas y/o entidades, sean privadas o públicas, naturales o jurídicas, terceros proveedores de productos o servicios para el desarrollo de sus actividades, terceros proveedores de servicios de investigación, análisis de datos, gestión de almacenamiento de bancos de datos, gestión y administración de páginas web y de recopilación de datos, envío de información, tramitación, encuestas de satisfacción al cliente, call center, servicios financieros, entre otros. Los terceros y las entidades receptoras de datos personales, asumen las mismas obligaciones y/o responsabilidades que se detallan en este consentimiento, estableciéndose que dichos receptores podrán utilizar los datos personales del cliente para las mismas finalidades y destino aquí regulado, y garantizándose que los mismos respeten igualmente la protección, seguridad y confidencialidad de dichos datos. Asimismo, se asegura que el flujo y transferencia de datos, sea transfronterizo o no, así como su tratamiento, se realizará de manera segura y confidencial.